ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 94/2020

Asunción, 24 de abril de 2020

Señores
LIMBURG EQUITIES S.A. representada por el Ing. Gustavo Aquino
Dirección: Narciso Colmán N° 1949.
Tel: 021-611.230 – 613.027
Email: Gustavo.aquino@escansa.com.py; diego.gonzalez@escansa.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 29 de noviembre de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1543/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5949/2019 de fecha 21 de abril de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- LIMBURG EQUITIES S.A., REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A.: LOTE 1, - ÍTEM 1.
- ELECTROPAR S.A.: LOTE 1 - ÍTEM 2 y LOTE 2.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la Resolución de Adjudicación

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Cristian Pedrozo

De:	Cristian Pedrozo
Enviado el:	viernes, 24 de abril de 2020 16:29
Para:	'gustavo.aquino@escansa.com.py'; 'diego.gonzalez@escansa.com.py'
CC:	Liliana Ortiz; lic.rociokubilla@gmail.com; bbarretito@gmail.com; Fernando Martinez Montiel
Asunto:	Notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1543/2019
Datos adjuntos:	RESOLUCION LPI 1543.pdf; img-424161628.pdf

Señores: LIMBURG EQUITIES S.A. representada por el Ing. Gustavo Aquino

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado del Nuevo Informe de evaluación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1543/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución"".

Se adjunta Resolución del Nuevo Informe de Evaluación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 95/2020

Asunción, 24 de abril de 2020

Señores
ELECTROPAR S.A
Avda. Rca. Argentina N° 1778
Teléfono: 616 7555
E-mail: licitaciones@electropar.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de noviembre de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1543/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5949/2019 de fecha 21 de abril de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- LIMBURG EQUITIES S.A., REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A.: LOTE 1, - ÍTEM 1.
- ELECTROPAR S.A.: LOTE 1 - ÍTEM 2 y LOTE 2.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la Resolución de Adjudicación

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Lillana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Cristian Pedrozo

De:	Cristian Pedrozo
Enviado el:	viernes, 24 de abril de 2020 16:30
Para:	licitaciones@electropar.com.py
Asunto:	RV: Notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1543/2019
Datos adjuntos:	RESOLUCION LPI 1543.pdf; img-424161623.pdf

Señores: ELECTROPAR S.A

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado del Nuevo Informe de evaluación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1543/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución"".

Se adjunta Resolución del Nuevo Informe de Evaluación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 96/2020

Asunción, 24 de abril de 2020

Señores
PIRO´Y S.A.
Artigas N° 988 c/ Cusmanich
Teléfono: 021-249.2000
Email: secretaria.licitaciones@lumicorp.com.py
Asunción, Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de noviembre de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1543/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5949/2019 de fecha 21 de abril de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- LIMBURG EQUITIES S.A., REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A.: LOTE 1, - ÍTEM 1.
- ELECTROPAR S.A.: LOTE 1 - ÍTEM 2 y LOTE 2.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la Resolución de Adjudicación

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Cristian Pedrozo

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: viernes, 24 de abril de 2020 16:32
Para: 'elizabeth.leite@lumicorp.com.py'
Asunto: RV: Notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1543/2019
Datos adjuntos: RESOLUCION LPI 1543.pdf; img-424161633.pdf

Reiteramos

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: viernes, 24 de abril de 2020 16:30
Para: 'secretaria.licitaciones@lumicorp.com.py'
Asunto: RV: Notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1543/2019

Señores: PIRO´Y S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado del Nuevo Informe de evaluación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1543/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución"".

Se adjunta Resolución del Nuevo Informe de Evaluación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 98/2020

Asunción, 24 de abril de 2020

Señores
14 DE JULIO S.A.
Agustín Barrios N° 617 c/ Julio C. Franco
Teléfono: 670.034 – 672.782
Email: eduardo.pallarolas@14dejulio.com.py
Fernando de la Mora, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de noviembre de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1543/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5949/2019 de fecha 21 de abril de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- LIMBURG EQUITIES S.A., REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A.: LOTE 1, - ÍTEM 1.
- ELECTROPAR S.A.: LOTE 1 - ÍTEM 2 y LOTE 2.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la Resolución de Adjudicación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Cristian Pedrozo

De:	Cristian Pedrozo
Enviado el:	viernes, 24 de abril de 2020 16:31
Para:	'eduardo.pallarolas@14dejulio.com.py'
Asunto:	RV: Notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1543/2019
Datos adjuntos:	RESOLUCION LPI 1543.pdf; img-424161637.pdf; img-424161642.pdf

Señores: 14 DE JULIO S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado del Nuevo Informe de evaluación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1543/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución"".

Se adjunta Resolución del Nuevo Informe de Evaluación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 97/2020

Asunción, 24 de abril de 2020

Señores
SAS PARAGUAY S.A.
Dirección: Overava Nº 280 c/ Avda. Santísima Trinidad.
Tel: 021 – 611 921
Email: soledadamarilla@sas.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de noviembre de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1543/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5949/2019 de fecha 21 de abril de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- LIMBURG EQUITIES S.A., REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A.: LOTE 1, - ÍTEM 1.
- ELECTROPAR S.A.: LOTE 1 - ÍTEM 2 y LOTE 2.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP Nº 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley Nº 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la Resolución de Adjudicación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Cristian Pedrozo

De:	Cristian Pedrozo
Enviado el:	viernes, 24 de abril de 2020 16:31
Para:	soledadamarilla@sas.com.py
Asunto:	RV: Notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1543/2019
Datos adjuntos:	RESOLUCION LPI 1543.pdf; img-424161637.pdf

Señores: SAS PARAGUAY S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado del Nuevo Informe de evaluación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1543/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución"".

Se adjunta Resolución del Nuevo Informe de Evaluación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE